



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

FICHA CURRICULAR		
DATOS GENERALES	NOMBRE:	ROBERTO VALERIO CARLOS>2024>4
	ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS:	Licenciatura en Contador Público
	CORREO INSTITUCIONAL:	No cuenta con correo electrónico institucional
	TELÉFONO DE OFICINA:	(722) 2144677
	EXT. TEL. DE OFICINA:	101
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:		142826> 22600004000100S Delegación Administrativa>2024>4
DATOS DE LA PLAZA	FECHA DE INGRESO:	02/05/2024
	TIPO DE PLAZA:	Confianza
	PUESTO FUNCIONAL:	Delegadao Administrativo "A" de Dirección General
REPOTE IPOMEX	PERÍODO DE INICIO:	01/10/2024
	PERÍODO DE CONCLUSIÓN:	31/12/2024
	DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN O EMPRESA:	Secretaría de Cultura y Turismo
EXPERIENCIA LABORAL	<p>02/01/2020 - 30/04/2024. Administrador de la Jurisdicción Sanitaria de Tenango del Valle. Instituto de Salud del Estado de México.</p> <p>16/01/2018 - 31/12/2019. Asesor. Régimen Estatal de Protección Social en Salud del Estado de México.</p> <p>02/01/2016 - 15/01/2018. Encargado de Atención y Seguimiento a Auditorías (Enlace). Subdirección de Tesorería y Contabilidad del Instituto de Salud del Estado de México.</p>	
FUNCIONES DEL CARGO O PUESTO DESEMPEÑADO ACTUALMENTE	<p>Apoyar a la Coordinación Administrativa para administrar y controlar el aprovechamiento de los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para el funcionamiento de las unidades administrativas adscritas a la Dirección General de la Orquesta Sinfónica del Estado de México. Promover la participación de las personas servidoras públicas adscritas a la Dirección General de la Orquesta Sinfónica del Estado de México en los concursos escalafonarios que publique la Comisión Mixta de Escalafón, en cumplimiento de lo que establece el Reglamento y las disposiciones en la materia.</p> <p>Programar la asistencia del personal adscrito a la Dirección General de la Orquesta Sinfónica del Estado de México a los cursos de capacitación que proporciona el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, a fin de elevar su desempeño laboral.</p> <p>Tramitar los movimientos de personal de las personas servidoras públicas adscritas a la Dirección General de la Orquesta Sinfónica del Estado de México, de conformidad con la normatividad establecida en la materia.</p> <p>Formular el anteproyecto de presupuesto de egresos de la Dirección General de la Orquesta Sinfónica del Estado de México, con base en el techo presupuestal autorizado para el cumplimiento de los programas y proyectos asignados, a fin de someterlos a consideración de la Coordinación Administrativa.</p> <p>Llevar a cabo el registro, seguimiento, control y ejecución oportuna del presupuesto autorizado para garantizar el cumplimiento de objetivos y metas de la Dirección General de la Orquesta Sinfónica del Estado de México.</p> <p>Dar trámite a las adecuaciones presupuestales requeridas ante la Dirección de Finanzas de la Coordinación Administrativa dentro del término establecido por la Secretaría de Finanzas.</p> <p>Elaborar el Programa Anual de Adquisiciones, así como de Operaciones Consolidadas (PAOC) de</p>	





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

los servicios de limpieza, vigilancia, fotocopiado, suministro de combustibles y lubricantes, energía eléctrica, telefonía, radiocomunicación y demás servicios generales que requieran las unidades administrativas de la Dirección General de la Orquesta Sinfónica del Estado de México, para el cumplimiento de sus funciones.

Integrar, revisar y validar en coordinación con el Departamento de Recursos Materiales de la Dirección de Administración de la Coordinación Administrativa, las solicitudes de adquisiciones de los bienes o contratación de servicios y dar el seguimiento correspondiente hasta su conclusión, para satisfacer las necesidades de la Dirección General de la Orquesta Sinfónica del Estado de México.

Elaborar el Programa de Ahorro Anual que permita la implementación de controles y medidas administrativas para eficientar y racionalizar los servicios generales que se proporcionan a las unidades administrativas (energía eléctrica, fotocopiado, agua potable, telefonía, radiocomunicación, papelería, servicio de fotocopiado, limpieza y vigilancia de inmuebles) y la dotación de combustibles, lubricantes y aditivos para los vehículos oficiales asignados, a fin de disminuir los gastos por estos conceptos.

Operar el sistema de control de manejo, operación y reembolso del fondo fijo de caja e integrar la documentación comprobatoria, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos fiscales, contables y administrativos.

Gestionar los gastos de alimentación, viaje, viáticos y todas aquellas erogaciones que requieran las personas servidoras públicas para las comisiones oficiales fuera de sus lugares de trabajo, a fin de llevar el control del presupuesto asignado a este rubro.

Mantener actualizado el inventario de bienes muebles de la Dirección General en el sistema que implemente la Secretaría de Finanzas, mediante la verificación de su existencia física y condiciones de uso, a fin de dar cumplimiento a los lineamientos y la normatividad establecidos.

Integrar y ejecutar en las áreas de la Dirección General de la Orquesta Sinfónica del Estado de México, las acciones establecidas en el Programa Interno de Protección Civil en estricto apego a la normatividad aplicable, a fin de llevar a cabo acciones de prevención y protección en caso de desastres, así como de capacitación del personal que forma parte de las brigadas de las unidades internas de protección civil.

Coordinar los servicios logísticos que le sean solicitados para los actos y eventos oficiales que se relacionen con las actividades sustantivas de la Dirección General de la Orquesta Sinfónica del Estado de México.

Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia.

